

Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Poniente. Almería.

**Datos del expediente:** Concurso público. Servicio de lavandería, Hospital de Poniente, de Almería.

**Tipo máximo de licitación:** 202.350.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el propio hospital, sito en carretera de Ronda, 101, 04005 Almería.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** Hasta el día 26 de noviembre de 1995, en el Registro General del Hospital.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas del Hospital de Poniente, de Almería, a las diez horas del día 28 de noviembre de 1995.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 6 de octubre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de octubre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—63.953.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Economía por la que se anuncia licitación de asistencia por el procedimiento de concurso.**

**Objeto:** Asistencia para el diseño, construcción, instalación, mantenimiento y seguridad de una carpa para la Feria de Artesanía de Navidad, en Oviedo.

**Presupuesto de licitación:** 11.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** La carpa será entregada con todos sus elementos terminados a las doce horas del día 20 de diciembre de 1995 y desmontada por la empresa a partir del día 6 de enero de 1996.

**Garantías:** Provisional, 230.000 pesetas; definitiva, 460.000 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

**Modelo de proposición:** Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Lugar de presentación:** Registro de la citada Consejería, sito en la plaza de España, 1, bajo, de Oviedo, o a través de cualesquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo máximo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Documentación:** La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, los cuales, podrán ser examinados por los licitadores en la Secretaría General Técnica, sito en la tercera planta de la mencionada Consejería.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las doce horas del tercer día, siguiente al de conclusión del plazo para la presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Los gastos de publicación del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 25 de octubre de 1995.—El Consejero, Juan Alsina Torrente.—64.004-11.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del expediente M-44. Adquisición de maquinaria con destino a las Delegaciones Provinciales de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo.**

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso abierto:

1. **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: M-44.

Denominación: Adquisición de maquinaria con destino a las Delegaciones Provinciales de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Plazo de entrega: Un mes.

Presupuesto: 63.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.270.000 pesetas.

Clasificación de contratistas: No se exige.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como, asimismo, los pliegos de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sito en el paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sito en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de diciembre de 1995.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sito en el paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 22 de diciembre de 1995.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica

Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un Registro profesional según las condiciones previstas por la Legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en la prohibición de contratar en la forma prevenida en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7. El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de octubre de 1995.

Toledo, 20 de octubre de 1995.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—62.679.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.**

La Consejería de Fomento convoca las contrataciones siguientes:

1. Concursos (procedimiento abierto), que se citan en el anexo.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas para la redacción del proyecto estarán de manifiesto, y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Transportes y Carreteras, así como en los Servicios Territoriales correspondientes.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transporte y Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 01 07, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 15 de diciembre de 1995, hasta las catorce horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del edificio de «Usos Múltiples», sito en avenida de José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas del día 27 de diciembre de 1995.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, deberán

aportar la documentación exigida en el primero que se presente, según el orden de publicación y en los restantes incluir copia de la clasificación de contratistas o de la garantía provisional, si así se exigiera.

7. La documentación de referencias técnicas y los proyectos presentados por empresas que no hayan resultado adjudicatarias, podrán ser retirados en el plazo de un mes, a partir de la adjudicación del expediente, transcurrido este tiempo se procederá a su destrucción.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 19 de octubre de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—62.371.

#### CONCURSOS PROCEDIMIENTO ABIERTO

Clave 4.3-0-2. Provincia: Valladolid-León. Título: Seguridad vial en la C-621 de Mayorga a Astorga. Tramo: Mayorga (cruce con N-601), Villamañán (cruce con N-630), puntos kilométricos 0,000 al 32,000. Presupuesto de contrata indicativo: 1.131.041.515 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Plazo de garantía: Un año. Garantía provisional: 22.620.830 pesetas. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría f. Anualidades: Año 1996, 76 por 100, y, año 1997, 24 por 100. Remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación con fecha 17 de octubre de 1995.

Clave 3.1-VA-5. Provincia: Valladolid. Título: Ronda Interior Sur de Valladolid, fase I. Situación y tramo: Valladolid de carretera de Rueda (C-610) a avenida de Salamanca (N-620). Presupuesto de contrata indicativo: 2.869.621.190 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Plazo de garantía: Un año. Garantía provisional: 57.392.424 pesetas. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f; grupo B, subgrupo 3, categoría f. Anualidades: Año 1996, 15 por 100; año 1997, 28 por 100; año 1998, 30 por 100, y año 1999, 27 por 100. Remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación con fecha 17 de octubre de 1995.

## ADMINISTRACION LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres autobuses urbanos para el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos.**

**Objeto:** Constituye el objeto del presente pliego la adquisición por concurso de tres autobuses urbanos de piso bajo para el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Garantías:** La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal, por importe de 1.200.000 pesetas, si se ofertan vehículos carrozados, y de 600.000 pesetas, si se ofertan exclusivamente los chasis.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de este Ayuntamiento, Parque Virgen del Manzano, número 1, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo sexto día coin-

cidiera en sábado o festivo, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de pliegos:** En el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Burgos, 16 de octubre de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—63.956.

### **Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del Servicio de Actuación con Menores de Alto Riesgo Social. Tramitación urgente.**

**Objeto:** El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso abierto para la adjudicación del Servicio de Actuación con Menores de Alto Riesgo Social.

**Plazo:** El contrato de la presente adjudicación tendrá una duración de un año, pudiendo prorrogarse.

**Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas.

**Garantías:** Provisional, 240.000 pesetas; definitiva, 480.000 pesetas.

**Expediente:** Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el pliego técnico, y solicitar copia de los mismos, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 16 de noviembre de 1995, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

**Normas para la calificación de las ofertas:** Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Documentación:** Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará a las doce horas del día 17 de noviembre de 1995, en la Casa Consistorial.

**Exposición:** El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición:** El que figura en el citado pliego de condiciones.

**Clasificación:** las empresas ofertantes deberán, al menos, estar en posesión de la clasificación siguiente: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Fuenlabrada, 27 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Quintana Viar.—63.918.

### **Resolución del Ayuntamiento de Utebo por la que se anuncia concurso para la concesión de estación de servicio.**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 2 de octubre de 1995, se acordó aprobar el pliego de condiciones administrativas que ha de servir de base para la concesión del uso privativo de una porción de vía pública para la instalación de una estación de servicio para expedición de carburantes, lubricantes y otros productos para la automoción de vehículos, cuyo proyecto y bases de concesión fueron aprobados en fecha 1 de marzo de 1995 y sometidos a información pública sin que se presentaran reclamaciones a los mismos. La adjudicación se realizará por el sistema de concurso por procedimiento abierto.

El citado documento se somete, mediante el presente, a información pública por plazo de treinta días naturales, a contar desde la aparición del presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales podrán presentarse cuantas alegaciones

o reclamaciones al mismo se crean convenientes.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación para la adjudicación de la citada concesión por el sistema de concurso según el siguiente detalle:

**Objeto:** Concesión del uso privativo de una porción de viales públicos que aparece grafiada en el anexo I del pliego de condiciones para la instalación de una estación de servicio para expedición de carburantes, lubricantes y otros productos.

**Tipo de licitación:** El canon a satisfacer por la concesión se establece en 3.000.000 de pesetas anuales, que podrá ser mejorado al alza por los proponentes.

Para la adjudicación se estará a lo establecido en el artículo 4.º del pliego de condiciones relativo a criterios de preferencia.

**Duración del contrato:** Veinticinco años.

**Fianzas provisional y definitiva:** la fianza provisional se establece en la cantidad de 1.654.358 pesetas, y la definitiva, en el 5 por 100 aplicado sobre la cantidad que resulte de adicionar al valor de los terrenos objeto de concesión el coste de las obras o instalaciones según el presupuesto del proyecto que presente el adjudicatario si modifica el de la concesión.

**Plazos y lugar de presentación:** las proposiciones se presentarán en la Tesorería del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde la aparición del presente en el «Boletín Oficial del Estado», simultaneándose este plazo con el de exposición pública del pliego, si bien se suspenderá la licitación para el caso de que se presentaran reclamaciones a éste.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las catorce horas del sexto día hábil siguiente a aquel al de haberse cumplido el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Si dicho día coincidiese en sábado se pospondrá al inmediato día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de servir de base para la concesión de la utilización privativa de un bien de dominio público para la instalación y puesta en marcha de una estación de servicio para expedición de carburantes, se compromete a satisfacer un canon anual de ..... pesetas, con la siguiente modalidad de pago por lo que se refiere a los cinco primeros años .....

Se compromete, igualmente, a mantener un diferencial de precios de venta de los carburantes de ..... pesetas/litro, por debajo de los máximos fijados por la Dirección General de la Energía u órgano que, en su caso, le sustituya.

Se compromete, asimismo, a introducir en el proyecto de instalación las siguientes mejoras (o bien introducir las mejoras que se relacionan en anexo que igualmente suscribe).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, que se numerarán correlativamente.

En el sobre número 1, figurará el lema «Documentación y referencias para tomar parte en el concurso para la concesión de uso privativo de bien de dominio público para la instalación y puesta en marcha de una estación de servicio para expedición de carburantes», y en el mismo se incorporarán los siguientes documentos:

A) Documentos acreditativos de la personalidad y de su representación, en su caso:

1. Documento nacional de identidad del licitador, para el caso de ser persona física, o escritura de constitución o modificación, inscrita en el Registro Mercantil, para el caso de ser persona jurídica. Para empresarios no españoles de Estados miembros de la CE o de cualquiera de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, acreditar su inscripción en el Registro Comercial, cuando este requisito sea exigido por la legislación